

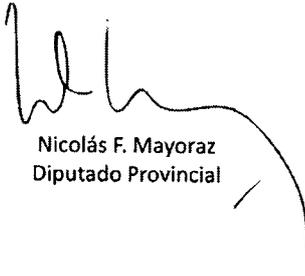


CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
23 NOV 2021	
Recibido.....	10.14.....Hs.
Exp. N°.....	45167.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de los organismos que correspondan, se sirva disponer medidas de seguridad adicionales para evitar nuevos robos a la Escuela Rural C.E.R. N° 297 "Pedro Caminos", ubicada en jurisdicción de Oliveros, departamento Iriondo.



Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial



FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

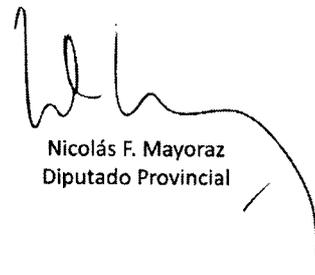
La comunidad educativa de Oliveros se ha visto sacudida por el nuevo robo sufrido por la Escuela Rural C.E.R. N° 297 "Pedro Caminos", ubicada varios kilómetros al noroeste de dicha ciudad, al oeste de la autopista Rosario-Santa Fe.

De conformidad me hicieran saber, el hecho se habría producido entre el 11 y el 15 de noviembre de 2021, toda vez que a retomarse la actividad, el día 16, el docente advirtió que las aberturas y rejas habían sido forzadas y se produjeron destrozos; asimismo advirtió el faltante de un televisor, un DVD, equipo de música, una heladera, un motor bombeador y numerosos enseres, necesarios por las particulares características de este tipo de establecimientos.

Este Centro de Enseñanza Rural, de nivel primario, depende administrativamente de la Escuela N° 239 de la misma ciudad. El robo, que no es el primero que sufre el establecimiento, ha generado mucha impotencia entre los habitantes de cercanía, donde la escuela tiene un amplio reconocimiento.

Desde la comunidad educativa refieren a la impotencia que genera la pérdida de elementos indispensables que son adquiridos con gran esfuerzo.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento y aprobación de este proyecto.



Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial